

El consejero Rodrigo ha presidido hoy el Consejo de Administración del CRTM donde se han aprobado los anteproyectos para definir el diseño de su red

---

La Comunidad de Madrid somete a información pública el nuevo mapa concesional para la renovación de las líneas de autobuses interurbanos de la región

- Entre las novedades destaca el incremento del servicio exprés en hora punta o la disminución de pasajeros de pie en itinerarios más largos y garantizar su seguridad
- Esta medida contará con una inversión superior a los 7.000 millones de euros convirtiéndose en uno de los contratos más importantes de Europa en la materia
- También se amplían los medios de pago disponibles, permitiendo la validación con tarjeta bancaria en estos vehículos

**4 de julio de 2024.-** La Comunidad de Madrid va a someter a información pública el nuevo mapa concesional para la renovación de las líneas de sus autobuses interurbanos. El próximo día 10 de julio, los anteproyectos que definen el diseño de la red podrán consultarse en la página web del Consorcio Regional de Transportes para que los interesados puedan acceder a ellos y realizar las alegaciones que consideren oportunas hasta el 30 de septiembre.

Así lo ha aprobado hoy el Consejo de Administración del CRTM, presidido por el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, en la reunión que han mantenido en la sede de este organismo en la capital, quien ha explicado que esta medida responde a que, en la actualidad, este servicio se presta a través de 36 contratos que finalizan el 1 de diciembre de 2024. “Esto representa una oportunidad única para su rediseño y mejor adaptación a las necesidades de casi 300 millones de usuarios”, ha añadido.

Entre las mejoras destaca la reducción de los tiempos de viaje, al incrementar líneas exprés en hora punta, o la disminución de pasajeros de pie en itinerarios largos para garantizar su seguridad y comodidad. Asimismo, se exigirá a todos los autobuses que dispongan de dos plazas fijas destinadas a personas con movilidad reducida y la incorporación de un espacio para portaequipajes en los vehículos urbanos e interurbanos.

Esta renovación contará con una inversión superior a los 7.000 millones de euros para los próximos diez años, convirtiéndose en uno de los contratos más importantes de Europa en esta materia.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

## SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE

El mapa posibilitará, también, la aplicación de nuevos sistemas inteligentes de transporte como, por ejemplo, la ampliación de los medios de pago disponibles, permitiendo la validación con tarjeta bancaria. Además, se implantará el método tarifario de dos zonas, de tal modo que habrá una para la capital y otra para el resto. Estas dos iniciativas podrán implementarse antes de la puesta en servicio de las nuevas concesiones.

Asimismo, con el nuevo contrato, se exigirá que el 85% de los autobuses dispongan de etiqueta medioambiental 0 o ECO al término del mismo. Con ello, se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero logrando un aire más limpio y seguro en la región.

Por último, se obligará a llevar a cabo renovaciones parciales de la flota para que los vehículos dispongan de las últimas novedades tecnológicas del mercado en materia de accesibilidad, seguridad y confort.